



2do. CONCEJO ORDINARIO

ACTA N° 95

En Nogales, a 08 de Octubre de 2014, siendo las 09:38 hrs., se da por iniciada la sesión de Concejo Ordinario, presidida por el Sr. Alcalde Don **OSCAR CORTES PUEBLA**.

CONCEJALES PRESENTES:

- JAIME LINEROS DIAZ
- CARLOS ORTEGA VALENCIA
- GLORIA TAPIA BAHAMONDES
- JUAN RIVERA ROJAS
- FERDINAND GACHON JEREZ
- JUAN FLORES OLIVARES

TABLA DE LA SESION:

- Apertura de la sesión.
- Sanción Actas N° 90, 91, 92 y 93 / 2014
- Exposición Empresa Exsa: Proyecto en Ex – Minas Navío.
- Exposición Depto. de Secplac: Sanción de mantenimiento y operación para proyectos Circular 33, Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Municipal.-
- Exposición Deptos. de Secplac y Finanzas: Primera exposición Presupuesto Municipal 2015.-
- Varios.

En el nombre de Dios, el Sr. Alcalde da por iniciada la presente sesión.

Sr. Alcalde: pregunta al concejo si sancionan las cuatro actas juntas o por separado.

El concejo resuelve que se sancionen por separado.

Sanción: Acta Nº 90 / 2014.-

SR. JUAN FLORES OLIVARES	APRUEBA
SR. FERDINAND GACHON JEREZ	APRUEBA
SR. JUAN RIVERA ROJAS	APRUEBA
SR. GLORIA TAPIA BAHAMONDES	APRUEBA
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	APRUEBA
SR. JAIME LINEROS DIAZ	APRUEBA
SR. OSCAR CORTES PUEBLA	APRUEBA

Acuerdo Nº 335: Se aprueba con 7 votos a favor.

Sanción: Acta Nº 91 / 2014.-

SR. JUAN FLORES OLIVARES	APRUEBA
SR. FERDINAND GACHON JEREZ	APRUEBA
SR. JUAN RIVERA ROJAS	APRUEBA
SR. GLORIA TAPIA BAHAMONDES	APRUEBA
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	APRUEBA
SR. JAIME LINEROS DIAZ	APRUEBA
SR. OSCAR CORTES PUEBLA	APRUEBA

Acuerdo Nº 336: Se aprueba con 7 votos a favor.

Sanción: Acta Nº 92 / 2014.-

SR. JUAN FLORES OLIVARES	APRUEBA
SR. FERDINAND GACHON JEREZ	APRUEBA
SR. JUAN RIVERA ROJAS	APRUEBA
SR. GLORIA TAPIA BAHAMONDES	APRUEBA
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	APRUEBA
SR. JAIME LINEROS DIAZ	APRUEBA
SR. OSCAR CORTES PUEBLA	APRUEBA

Acuerdo Nº 337: Se aprueba con 7 votos a favor.

Sanción: Acta Nº 93 / 2014.-

SR. JUAN FLORES OLIVARES	No APRUEBA, porque los concejos extraordinarios son sólo para ver los temas puestos en la tabla
SR. FERDINAND GACHON JEREZ	APRUEBA, con la observación que el punto sometido a sanción "avenimiento" no iba incorporado en la citación.
SR. JUAN RIVERA ROJAS	APRUEBA, también haciendo la observación sobre demanda de Don Esteban Pizarro.

SR. GLORIA TAPIA BAHAMONDES	APRUEBA , con la observación que el punto sometido a sanción el otorgar facultades al Alcalde para el “avenimiento” por demanda interpuesta por el ex funcionario Don Esteban Pizarro no iba incorporado en la citación.
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	No APRUEBA , por no estar en tabla el acuerdo de avenimiento.
SR. JAIME LINEROS DIAZ	No APRUEBA
SR. OSCAR CORTES PUEBLA	APRUEBA

Acuerdo N° 338: No se llega a acuerdo por no contar con el quórum requerido.

Sr. Alcalde: como se produjo un empate, se tiene que sancionar nuevamente el acta N° 93.

Sanción: Acta N° 93 / 2014.-

SR. JUAN FLORES OLIVARES	No APRUEBA
SR. FERDINAND GACHON JEREZ	APRUEBA
SR. JUAN RIVERA ROJAS	APRUEBA
SR. GLORIA TAPIA BAHAMONDES	APRUEBA
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	No APRUEBA
SR. JAIME LINEROS DIAZ	APRUEBA , pero con las observaciones planteadas.
SR. OSCAR CORTES PUEBLA	APRUEBA

Acuerdo N° 339: Se aprueba con 5 votos a favor.

Sr. Alcalde: como no llegan las personas de la empresa Exsa, propone continuar con los puntos varios.

Los señores concejales acceden a la propuesta.

VARIOS:

CONCEJAL JAIME LINEROS:

- Documento que está en el sistema, tiene que ver con la postulación a cambio de luminarias del alumbrado público, dirigido a comunas vulnerables. Hará entrega del documento a la Secplac, para posibilidad de postulación, además, solicita le hagan llegar el monto mensual que se cancela por el alumbrado público.
- Reitera: hacer estudio respecto a puente ubicado al costado de supermercado Santa Victoria, posibilidad de convertirlo en peatonal y vehicular.
- Estación de ferrocarril de El Melón, solicita se hagan gestiones para declararla monumento nacional o museo ferroviario.
- Reitera: revisar contratos de empresas de aseo y ornato. Mucho pasto en varios sectores de la comuna, trabajo que no está considerado dentro de los contratos con las empresas. Propone, además, se hagan diseños para paisajismos para la comuna.

CONCEJAL CARLOS ORTEGA:

- OO.CC. y trabajo que realiza la administración es pésimo, siguen reclamando las organizaciones por la pérdida de documentos, quienes han tenido serias dificultades para realizar trámites. Solicita se ayude a las organizaciones. Considera que debería realizar sumario para saber que está pasando.
- Tema recurrente, sector Ex Asentamiento, donde está el triángulo de las bermudas las ramas de los árboles tapan la visión. Propone se oficie a los propietarios o conversar con ellos para que se solucione la situación.
- Pregunta qué pasa con las Actas pendientes del año 2013, las que no han sido sancionadas.
- Obras Escuela El Melón, le gustaría conocer las especificaciones técnicas y le hagan llegar informe al respecto; vecinos han visto que los cimientos los están haciendo con troncos.
- Reclamo de vecinos de Ex Asentamiento El Melón, ha habido cambio de médicos en el Cecof e incluso algunos días no ha habido atención médica. El Director (s) de Salud manifestó que estaba ahorrando plata con las horas extras y ya están pasados en el presupuesto. Tienen M\$ 13.000 en caja y una deuda de M\$69.000, manifiesta que la información está en el portal. Solicita se le informe sobre el cambio de personal y que en el Informe Trimestral que presenten refleje toda la información.
- Cicletada del día sábado recién pasado, le comentaron que había una unidad de deporte en el municipio, le interesa saber como se está pagando con recursos salud o del municipio; se opone rotundamente a que platas de salud se destinen a ese gasto. También, le llamó la atención que un concejal estuviera repartiendo agua en la actividad, el municipio no debería haber dado esa instancia para eso, cree que la idea de ese concejal era sacar provecho político.
- Solicita saber cuales son los funcionarios de educación y si se contrató un encargado de deporte.
- Vecinos de sector Carlos Plummers solicitan arreglo de luminaria, el municipio se hizo presente en el lugar, pero no ha sido reparada.
- Reitera: fiscalización Estadio de Nogales, boleta de garantía y seguro. Quiere saber que se va hacer para mejorar el campo de juego y cierre perimetral.
- Visita de la Sra. Judith Benavides: él entendía que ella no podía ingresar al municipio, entiende que vino a votar por la nueva asociación de funcionarios, cree que no corresponde. Solicita informe jurídico al respecto; el reclamo vino de parte de algunos funcionarios.
- Revisar subvenciones, específicamente la de la protectora de animales de la comuna. Vecinos se han acercado al municipio por el tema de los operativos y hay dineros para ese fin.

Concejal Lineros: la rendición de cuentas de la protectora de animales de la comuna, al parecer se perdieron o se quemaron los documentos; dicen tener testigos por la entrega de la rendición. Considera necesario que las organizaciones se dejen copia de los documentos que entregan, situación que en este momento tiene entrampado el trámite para optar a otro beneficio.

Concejal Ortega: en el mes de agosto del año anterior se presenta la subvención y se expone en concejo; también ha habido problemas con otras organizaciones beneficiadas con la subvención, pero no han hecho el proceso para ocupar los dineros.

- Paradero frente a plaza El Melón, fue chocado nuevamente, está inclinado hacia la calzada y puede ocasionar accidentes.

CONCEJAL GLORIA TAPIA:

Va a entregar por escrito sus puntos varios.

CONCEJAL JUAN RIVERA:

- Respecto a planteamiento del concejal ortega, la recepción de documentos la debería hacer el municipio, firmándole la copia a la organización.
- Calle Prat, entre 2 Norte y Las Bellotas, está en vías de pavimentación; vecinos preocupados porque les van a quitar terreno.

Sr. Alcalde: se va a presentar diseño para incluirlo en el presupuesto del próximo año.

- Calle Gral. Baquedano, está muy inclinado el terreno.
- Rotonda de Nogales, paso bajo nivel de El Melón y de Collahue, quiere saber como va el tema.

Sr. Alcalde: el día de ayer sostuvo reunión con el Ministro de Obras Públicas, quien le dijo que los recursos no han sido despachados y que están para toma de razón de la Contraloría.

- Reitera: corte de árboles caprenses que están en discoteca Livet. Ha solicitado se oficie al dueño y si no responde propone se le curse una multa, lo mismo con los dueños de árboles en Ex Asentamiento El Melón en la punta de diamante.

CONCEJAL FERDINAND GACHON:

- Solicita se elabore proyecto para diseño de luminarias sector El Cristo, Ex Asentamiento El Melón.
- Solicitud de dirigentes de comunidad de agua de El Melón quienes están presentes en la sesión, para dirigirse al concejo para dar a conocer proyecto.

CONCEJAL JUAN FLORES:

- Vecinos de calle Larga en sector La Peña, reclaman por la quema que realiza Sopraval, caen cenizas y pueden contaminar.
- Vecinos de población Nuevo Amanecer solicitan se abra atraveso ubicado atrás de Carabineros.

Sr. Alcalde: da a conocer que el proyecto está presentado, se espera respuesta de Ferronor.

- La semana pasada concurrió al Estadio de Nogales, le interesa saber si realmente está recepcionada la obra por parte del municipio; los tablonos de las graderías están quebrados.

- La semana pasada concurre a la planta de tratamiento de El Melón, una vez más se pudo dar cuenta que están tirando el agua directamente al estero.
- Vecinos solicitan se publique en la DOM listado de profesionales que elaboran planos, entre otros; para que los interesados puedan decidir por quien optar y que no solo se beneficien algunos.
- Sala cuna de población Juanita Fernández, solicitan juegos infantiles.
- Vecinos de la comuna solicitan operativo para retiro de escombros en la comuna.

Concejal Lineros: Da a conocer que donde está la discoteca Livet hay una empresa que retira escombros, cree que se podría hacer convenio con ellos.

- Vecinos de población Ferronor y de otros sectores solicitan lomos de toro.

Sr. Alcalde: finalizados los puntos varios, da paso al siguiente punto de la tabla.

Exposición Empresa Exsa: Proyecto en Ex – Minas Navío.

Sr. Cristian Porré, empresa Cemento Melón

Sr. Jeff García, Jefe de responsabilidad social y RR.CC. de Exsa.

Sr. René Paz, Gerente del Proyecto.

Sr. Paul Venturino.

Realizan exposición con apoyo audiovisual.

Sr. Venturino: saluda al honorable concejo y da a conocer al concejo que quieren un acercamiento para dar a conocer el proyecto que quieren implementar en la comuna.

Cede la palabra a Don René Paz.

Sr. Paz: saluda al honorable concejo y menciona que la empresa Exsa es de capitales peruanos y que tiene 60 años de experiencia.

Exsa desempeña servicios de fragmentación de rocas para minería, infraestructura y construcción.

Cuentan con:

- Almacenes de nitrato de armonio
- Polvorines zonas estratégicas
- Principales recursos en faenas peruanas:
 - 34 camiones mezcladores
 - 54 sistemas para emulsión granel
 - 39 silos de emulsión a granel
 - 69 camionetas pick-up
 - 4 módulos UBT
 - Plantas modulares de ANFO
 - Plantas móviles de reciclado de aceites usados.
 - Más de 320 personas en faenas mineras

Lo que piensan construir en mina navío son plantas de modulares de ANFO.

Clientes actuales:

- XSTRATA
- NEWMONT

- MINSUR
- CODELCO
- ATICO, entre otros.

Concejal Lineros: el proyecto tiene que tener estudio de impacto ambiental; entiende que van hacer una fábrica de explosivos para tronaduras.

Sr. Paz: la mina navío está en proceso de cierre, cuando ello suceda la empresa Exsa se va a instalar para fabricar: a) emulsión matriz y materia prima para la elaboración de explosivos, b) explosivos ANFO pesados. Otro producto que van a manipular es el nitrato de armonio.

Concejal Flores: pregunta para cuándo está proyectado que comience el proyecto.

Sr. Paz: están en la etapa preliminar del proyecto, esperan completar las distintas fases en unos 18 meses.

Concejal Flores: pregunta a cuántas personas van a necesitar.

Sr. Paz: alrededor de 25 personas.

Concejal Flores: manifiesta que en la comuna hay escasez de trabajo, solicita la posibilidad de capacitar a gente de la comuna.

Sr. Paz: por política corporativa les interesa incorporar mano de obra local, calificada y no calificada.

Menciona que van a requerir muchos permisos por la manipulación de los productos: permiso de la DOM, permiso de la Superintendencia de Electricidad y Combustible, del Ministerio de Salud, además, los requerimientos medioambientales.

Portafolio de soluciones:

- Construcción
- Minado
- Capacitaciones
- Soluciones estructurales
- Servicios auxiliares
- Perforación y voladura, entre otros.

Productos:

- Dinamitas
- Emulsiones encartuchadas
- Emulsión a granel
- ANFO
- Nitrato de armonio
- Detonadores no eléctricos y eléctricos
- Boosters en pantolita
- Otros accesorios para la instalación de explosivos
-

Las instalaciones de mina navío una vez hecho el cierre, va a entregar el terreno saneado y limpio para la instalación de la empresa Exsa, para ejecutar proyecto planta de elaboración de productos ANFO y emulsión a granel, además, la instalación de la administración.

Concejal Lineros: le es agradable la posibilidad de trabajo para gente de la comuna. Le interesa que no sean contaminadas las aguas subterráneas. Pregunta si alguna vez han enfrentado emergencias.

Sr. Paz: da a conocer que las plantas son de autocontenido, los fluentes que pueden tener son de limpieza y lavado de equipos; ante cualquier derrame se contiene en la planta de recolección y se lleva a vertedero autorizado; no existe contaminación de napas y nunca en lo personal ha tenido incidentes en el proceso.

El Sr. Paz: cede la palabra a Don Jeff García, antropólogo y de nacionalidad peruana.

Sr. García: saluda al honorable concejo, manifestando que dará a conocer la responsabilidad social de Exsa.

Concejal Ortega: pregunta cuál es la relación entre la empresa Exsa y Cemento Melón.

Sr. García: señala que pertenecer al mismo grupo.

Concejal Ortega: lo pregunta porque la empresa Cemento Melón está en proceso de cierre. Comenta que estuvo en el sector y pudo constatar que hay una serie de dificultades por el paso del tiempo (basurales), sabiendo que son un solo conglomerado de empresa, entiende que cuentan con unas parcelas que están por el sector y que pertenecen a la comunidad de riego, específicamente a canal El Melón y que dada la situación de sequía existente, los comuneros se ven con dificultad de agua, porque cuentan con un canal de riego eventual y no permanente, en este momento están en proceso de arrendar unas acciones de agua y ellos como empresa tienen una responsabilidad social considera importante que se enteren de esa temática, porque también son parte del canal y por tener esas parcelas aledañas a la mina navío.

Sr. García: menciona que él trabaja con las comunidades y los temas de desarrollo

Misión y visión:

Velan por el cumplimiento de las actividades de responsabilidad social aplicadas a los grupos de interés como parte del compromiso con la totalidad de sectores de la sociedad.

Exsa es una organización responsable y comprometida con el desarrollo sostenible a nivel local y global, siempre bajo la bandera de educación y seguridad.

Exsa recibió un reconocimiento importante, obtuvo un distintivo como “Empresa Socialmente Responsable” y es su mejor carta de presentación.

Objetivo Estratégico:

Propiciar la acción socialmente responsable con la finalidad de contribuir al bien común y desarrollo sostenible, llevando a los principales stakeholders educación y seguridad.

Educación de seguridad social:

- Filantropía
- Dispersión de actividades
- Alianzas asistenciales de RSE
- Programas de modales sostenibles
- Enfoque al cliente y soporte en RSE y RRCC, entre otros.

¿Cómo hacen el RSE?

Ejes de trabajo:

- Salud preventiva
- Comportamiento y capacidades
- Temas medioambientales

Filosofía de la empresa:

- empatizar: para construir confianza
- Acordar: el problema y la solución
- Solucionar: con satisfacción

“Construir relaciones duraderas de mutuo beneficio”

Concejal Gachón: menciona que donde están situados hay un canal (están los comuneros presentes en la sesión), les interesa que tengan una buena relación con ellos, porque van a necesitar autorizaciones para la limpieza de el.

Sr. García: comenta que están en la etapa de levantar información y lo que están solicitando es la empatización; manifiesta que le gustaría conversar con las personas para llegar a un acuerdo.

Concejal Lineros: considera importante construir relaciones de confianza; la comuna enfrenta una sequía importante y el interior de la mina hay agua. Pregunta qué se podría hacer para poder usarla.

Sr. Porré: la mina navío y las parcelas se riegan con dos canales (Los Caleos y El Melón). Siempre ha habido una buena relación para la limpieza del canal, la empresa siempre estuvo de acuerdo en mantener un buen uso y su idea es continuar una buena relación con la comunidad.

Respecto a las aguas de la mina, se hizo un estudio. La mina por el proceso de abandono no funciona el ducto de agua, está destruido, el costo de instalarlo es muy elevado; el problema mayor es el caudal, la velocidad de inundación de las aguas es mínima, no alcanzaría para el riego. Aclara que no son aguas contaminadas, pero en este momento no es viable. Se compromete a enviar cotización del ducto.

El camino que separa al cerro con las parcelas de adelante se han formado microbasurales, el que tiene que ver con el resguardo de El melón y el comportamiento de los vecinos.

Sr. Alcalde: menciona que los microbasurales fueron creados por el sector urbano.

Sr. Porré: considera que tienen que ver como controlar ese territorio.

Concejal Ortega: menciona haber recorrido el sector en el tiempo, los microbasurales han ido mejorando. Como concejal espera que una empresa debe traer trabajo a la comuna, en donde se cuenta con personal calificado que maneja el tema de los explosivos.

Sr. García: Exsa es una empresa que tiene mecanismos para calificar a la gente. Lo que ellos hacen es trabajar con el municipio para ver la bolsa de trabajo. El área de selección solicita los requerimientos y el municipio hace el filtro.

La empresa tiene la necesidad de trabajar con la comunidad.

Concejal Tapia: pregunta cuánto tiempo van a permanecer en la comuna.

Sr. Paz: normalmente son a 10 años, pero hay una estrategia comercial a largo plazo.

Concejal Tapia: pregunta si es el primer acercamiento fuera de Perú.

Sr. Paz: también funcionan están en Brasil.

Concejal Tapia: señala que la comuna es pobre, pregunta cómo se van a comportar tributariamente (patente) la empresa, porque hay otras empresas que no tributan en la comuna donde tienen sus operaciones.

El primer compromiso de la empresa Exsa con la comuna es que tributen acá y no en Santiago como pasa la mayoría de las veces; otra forma de generar ingresos es que saquen los permisos de circulación de sus vehículos en Nogales.

Ella no cree que las empresas vienen hacer un favor a la comuna con contratar y capacitar a la gente, porque como empresa vienen a ganar plata.

Espera que los programas de responsabilidad social empresarial signifiquen verdadero desarrollo para la comuna.

Los vecinos de El Melón, son susceptibles por todo lo que ha pasado en el tiempo.

Sr. Paz: la empresa Exsa está en proceso de formación y todo lo que la concejal ha mencionado lo están viendo, su idea es colaborar y contribuir.

Concejal Tapia: deja la inquietud para que lo puedan discutir como empresa.

Concejal Rivera: no deja de ser importante lo dicho por la concejal Tapia, aunque sabe que se centralizan en Santiago. A él le preocupan los riesgos, pero lógicamente el tema de la contaminación preocupa. Hace un tiempo atrás conversó con Cemento Melón respecto al basural que está en el camino, el cual se dijo que no se podía cerrar porque era público. En cuanto a la gravilla que tienen, solicita si la pudiesen dar, porque hay requerimientos de la comunidad para arreglar caminos rurales.

Siempre se ha dicho que la empresa cuenta con estructuras muy bonitas y considera que sería bueno que quedara una en la comuna para el recuerdo. Por otro lado, se adhiere a lo dicho por sus colegas concejales, respecto a la contratación de gente de la comuna. Entiende que la planta va a ser de nitrato de amonio.

Sr. Paz: le aclara que no van a fabricar nitrato de amonio, lo que si van a fabricar el ANFO y emulsión a granel.

Sr. Alcalde: agradece la exposición y espera poder programar una visita a terreno.

Sr. Alcalde: solicita autorización al concejo para continuar la sesión, porque ya se cumplió el tiempo establecido.

Los señores concejales acceden a la solicitud.

Sr. Alcalde: pide autorización al concejo para escuchar a los dirigentes de canal El Melón, Don Luis Vásquez, Presidente y Don Hugo González, Tesorero.

Los señores concejales acceden a la solicitud.

Don Luis Vásquez: saluda al honorable concejo y da a conocer que sostuvieron conversación con dirigentes de canal candelaria, llegando a un acuerdo de palabra sobre el arriendo el 40% de sus aguas del río Aconcagua, ellos cuentan con un 6,5 del caudal que trae el canal.

Don Hugo González: agradece al concejo el haberlos recibido y señala que en la conversación sostenida con los dirigentes de canal candelaria, si para este año cuentan con 17 m³, contarían con 442 lts. de agua por segundo; el Sr. Santiago Matta está en conocimiento de todo y les dijo que hicieran luego el trámite.

Don Hugo González: el costo mensual de arriendo por el agua que pase por el río es de \$1.500.000; si bien es cierto que no es tanta agua, les cambia de eventual a permanente. Hoy en día hay canales que arriendan el agua porque no las están ocupando.

Concejal Flores: pregunta cuántas personas se van a beneficiar.

Don Hugo González: por cantidad de personas no lo podría decir, pero se benefician 1.200 hectáreas.

Concejal Ortega: a los canalistas o agricultores; él considera que se debería hacer un plan de emergencia por la escasez hídrica. Los beneficiarios también van a ser los de la localidad de El Melón. Considera buena la oportunidad para realizar el negocio; le interesa saber como van a reunir el recurso económico.

Sr. Alcalde: manifiesta que están partiendo con la idea del arriendo y a los primeros que querían informar es al concejo municipal, entiende que tienen que agilizar el trámite, porque hay más personas interesadas.

Concejal Gachón: M\$ 1.500 se puede juntar tripartidamente: canalistas + municipio + comités de agua potable rural.

Concejal Lineros: considera que es una situación estratégica para apalear la sequía. Considera que el costo es accesible.

Concejal Rivera: no deja de ser importante el arriendo del 40% , pero se pregunta por qué no arrendaron el 6,5 de los derechos.

Don Hugo González: lo que arriendan es sólo el 40%.-

Concejal Gachón: la idea es que sea permanente.

Concejal Ortega: considera que se hace necesario que se realice el contrato, porque les va a dar las posibilidades de luchar con las autoridades que son competentes con el tema aguas, por que las están arrendando porque no las ocupan.

Concejal Gachón: el Gobierno no quiere colaborar con la gente que lo necesita.

Concejal Tapia: da a conocer que participó en la comisión en donde se trata el cambio del código de agua y la modificación que viene es más de lo mismo.

Sr. Alcalde: agradece a los dirigentes el informar al concejo y espera se le de curso a la propuesta.

Don Hugo González: solicita se le informe a los APR la gestión que están haciendo.

Sr. Alcalde: da paso al siguiente punto de la tabla.

Exposición Depto. de Secplac: Sanción de mantenimiento y operación para proyectos Circular 33, Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Municipal.-

Sra. Maricel Robles, Secplac.

Sr. Patricio Bahamondes; encargado Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Municipal.-

Sr. Alcalde: el concejo solicitó que participara en la sesión Don Patricio Bahamondes, para exponer sobre proyecto presentado.

Secplac: hace entrega al concejo de la nueva propuesta proyecto circular 33, documento que forma parte integrante de la presente acta.

Secplac: en el concejo pasado tomó apunte de todas las observaciones hechas por el concejo para ajustarla al proyecto, el que tienen que entregar a más tardar el próximo viernes.

El nuevo nombre del proyecto es: **“Adquisición multicarro con equipo succionador limpiafosas – desobstructor de alcantarillado para la Unidad de Agua Potable y Alcantarillado Municipal”**.

Costo de mantención : \$ 1.697.600

a) Accesorios : \$ 676.000

b) Chasis : \$ 1.021.600

Costos de Operación : \$ 7.214.400

a) Recurso humano : \$ 6.600.000

b) Combustible : \$ 614.000

TOTAL : \$ 8.912.000

Cede la palabra a Don Patricio Bahamondes.

Sr. Bahamondes: saluda al honorable concejo y manifiesta que el proyecto fue modificado y quedó solo para succionador y desobstructor. Menciona que en la unidad cuentan con un hidrojet, pero sólo es de uso domiciliario. Si se llegase a adquirir el camión, se tendría que elaborar una ordenanza para regular su uso.

Creó el proyecto porque es una necesidad para el distrito y se beneficiarían más de 11.000 personas. La unidad no cuenta con la cantidad de personal para los eventos de alcantarillado; tiene barillas, pero no tienen el rotobarillas; para esa función necesitan dos personas, al contar con el camión sólo se necesitaría un operario.

Concejal Lineros: pregunta qué más faltaría para solucionar las necesidades de la unidad de agua potable y alcantarillado.

Sr. Bahamondes: se necesitaría un chofer para el camión y un operador. Actualmente para atender los problemas de alcantarillado se necesitan 4 personas.

Concejal Tapia: vuelve a insistir, para efectos de proyecto lo encuentra bonito, pero ella quiere una solución ahora. Considera que mientras no se tomen decisiones de naturaleza estructural en relación al departamento y trabajar de forma coherente los proyectos, van haber sólo soluciones parche.

Cree que pueden postular el proyecto, pero la solución es de otra envergadura. En cuanto a la planta de tratamiento, van a llegar a un momento en donde no se va a poder evitar la clausura por el tema sanitario; vecinos dicen que siguen entrando y saliendo camiones de la planta. Le molesta que otras administraciones hayan logrado solucionar su problema.

Concejal Gachón: al tema de la laguna se le tiene que dar un corte definitivo, cualquier tecnicismo sirve, pero el problema mayor es la planta de tratamiento.

Sr. Alcalde: no habiendo más observaciones, procede a sancionar.

Sanción: El municipio asume los gastos de mantención de proyectos circular 33, año 2014, "Adquisición multicarro con equipo succionador limpiafosas – desobstructor de alcantarillado para la Unidad de Agua Potable y Alcantarillado Municipal", por un monto de 8.912.000.-

SR. JUAN FLORES OLIVARES	APRUEBA, dejando claro que hay otras soluciones que se necesitan.
SR. FERDINAND GACHON JEREZ	APRUEBA
SR. JUAN RIVERA ROJAS	APRUEBA
SR. GLORIA TAPIA BAHAMONDES	APRUEBA
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	APRUEBA
SR. JAIME LINEROS DIAZ	APRUEBA
SR. OSCAR CORTES PUEBLA	APRUEBA

Acuerdo Nº 340: Se aprueba con 7 votos a favor.

Exposición Deptos. de Secplac y Finanzas: Primera exposición Presupuesto Municipal 2015.-

Sra. Maricel Robles, Secplac

Sra. Yohanna Villarroel, Jefe de Finanzas

Sr. Fabián Villalobos: Jefe de Control (s)

Se hace entrega a los señores concejales la primera propuesta Presupuesto Municipal 2015, documento que forma parte integrante de la presente acta.

Secplac: da a conocer como se elaboró el presupuesto, en donde además, se incluyó el plan de trabajo de cada uno de los Departamentos. Señala que como Secplac, cuenta con muy poco personal y su idea es para el próximo año contratar consultoras para que realicen trabajos específicos.

Concejal Ortega: en el documento entregado no cuadran los montos en los ingresos.

Sr. Alcalde: manifiesta que la idea es que en las mesas de trabajo se analicen todas las inquietudes.

Concejal Ortega: comunica desde ya que él no va a participar en las mesas de trabajo.

Secplac: respecto a las mesas de trabajo, se van a realizar en la Casa de la Cultura de Nogales hasta las 18:00 hrs., pudiéndose extender hasta las 19:00 hrs., y presenta propuestas de fechas.

Concejal Ortega: pregunta si se pueden realizar esas mesas de trabajo.

Los concejales Tapia y Flores: le dicen que si se pueden hacer.

Secplac: las fechas propuestas son las siguientes:

- Martes 14/10/2014 : RR.HH con Depto. de Tránsito
- Martes 21/10/2014 : Dideco con Educación Municipal
- Viernes 24/10/2014 : Obras Municipales, con Gabinete y Relaciones Públicas
- Martes 04/11/2014 : Serv. Agua potable y Alcantarillado Municipal, emergencia y Secplac.
- viernes 07/11/2014 : Salud municipal, Jurídico, Movilización

Sra. Villarroel: saluda al honorable concejo y da lectura a la estimación de ingresos presupuesto 2015; menciona cada una de las cuentas y montos respectivos.

Concejal Tapia: hace la observación de que falta una hoja al documento, por eso no le cuadran los montos.

Concejal Flores: pregunta por qué hay cuentas que no se dejaron abiertas.

Sra. Villarroel: señala que el Sinim dice que se haga de esa forma, porque esas cuentas no le corresponden al municipio.

Concejal Flores: hace mención a los dos cargos creados y que están pendientes, sugiere que primero se provea el cargo de secretario abogado para el Juzgado de Policía Local, porque hace rato que se espera cubrir ese cupo. También propone dar prioridad al encasillamiento de la planta, para que sea considerado.

Concejal Tapia: señala que lo único que pueden hacer como concejales, es reducir el presupuesto. Por lo que puede ver en el documento entregado estarían con un déficit de M\$ 1.000.000, no entiende en qué área se dispararon; le sorprende lo desbalanceado que está el presupuesto.

Concejal Ortega: no considera que sean ellos quienes tengan que rebajar el presupuesto; se adhiere a lo dicho por la concejal Tapia, el presupuesto está desbalanceado.

Secplac: indica que los departamentos hacen un estimativo y colocan cuanto es lo ideal para un buen funcionamiento.

Concejal Tapia: cuando se hace la primera presentación, es de ahí hacia abajo, no hacia arriba. No entiende cómo los Directores de las unidades no sepan como es el presupuesto.

Sr. Villalobos: señala que lo que se trató de graficar en la propuesta es que tengan la visión concreta de lo ideal que requiere cada uno de los departamentos; después de eso realizar los ajustes necesarios.

Concejal Lineros: entiende lo dicho por el Control (s), pero considera que se tiene que hacer un mejor análisis.

Concejal Gachón: sin ánimo de criticar, siempre se sueña para hacer más, pero en el presupuesto se tienen que aterrizar y los Jefes de Departamentos se tienen que ajustar.

Concejal Ortega: señala que su misión es fiscalizar; recuerda que el año pasado también el presupuesto estaba desbalanceado y ahora pasa lo mismo; él no viene a la mesa a soñar, es por ese motivo que no va a participar en las mesas de trabajo.

Concejal Rivera: manifiesta que la Ley dice muy claro que tienen la facultad para disminuir el presupuesto no aumentarlo; pero los mil millones de pesos considera mucho.

Concejal Tapia: el año pasado discutieron mucho el presupuesto municipal. Aclara que documento entregado es el presupuesto municipal real, llámese primera o segunda propuesta, y sobre eso tienen que trabajar. No entiende cómo el encargado de finanzas lo puede entregar de esa forma; si sólo se tiene que gastar lo que ingresa. La unidad encargada de dar las directrices es la unidad de finanzas. No le cabe el desequilibrio de esa naturaleza; no sabe si le falta capacitación a las personas que lo hacen; pregunta por qué no pasa lo mismo con los presupuestos de Educación y Salud. El único presupuesto desbalanceado es el municipal, no manifiesta su molestia por no querer hacer el trabajo, porque le ha servido para aprender. Podrían como concejo aprobar el presupuesto así y exigir que se cumpla. Lo que ella hace es contribuir y entiende la postura del concejal Ortega, porque finalmente los vecinos son los que salen perjudicados porque se dejan de hacer cosas porque falta la plata. El problema está en que el presupuesto es la estimación de lo que va a ocurrir el próximo año.

Concejal Flores: considera que hay mucha falta de comunicación entre los departamentos; no pueden presentar un presupuesto con un déficit de mil millones de pesos.

Concejal Ortega: una razón más para oponerse a trabajar, porque son ellos los que tienen que rebajar finalmente.

Concejal Gachón: hay error de concepto, desconocimiento, en realidad trata de pensar qué pasó. Considera que falta la asesoría jurídica, quien debería haberse opuesto a la presentación.

Concejal Ortega: considera que falta un plan de trabajo.

Concejal Gachón: pide no ser intervenido cuando está hablando; manifiesta que él siempre respeta los tiempos de los demás. Continúa diciendo que el error es el dejar colocar lo que cada departamento quería y lo otro es que se haya entregado el documento formalmente.

Concejal Rivera: como está hecha la exposición, pregunta si se puede reconsiderar la presentación; ya que por Ley no pueden aprobar un presupuesto desfinanciado.

Concejal Lineros: está claro que no pueden aprobar un presupuesto desfinanciado; los ingresos deben coincidir con los egresos. En otras oportunidades le presentaron varios proyectos para finalmente concretar; pide que esta vez se haga de la misma forma. Pregunta, además, cómo se ve reflejado en el documento lo que faltó por hacer, porque esa situación perjudica el nuevo presupuesto.

Concejal Flores: señala que no pueden presentar otra propuesta, se tiene que trabajar la que está. Propone se trabaje con el presupuesto 2014, para así poder realizar los ajustes.

Sra. Villarroel: hace entrega de la hoja que faltaba, documento que forma parte integrante de la presente acta.

Sr. Alcalde: propone que las propuestas se realicen en la comisión de trabajo, ya que están dadas las fechas.

Concejal Ortega: aclara que no es comisión de trabajo, es una mesa de trabajo. Señala que independientemente el presupuesto debe ser sancionado.

Concejal Flores: considera bueno que todos hayan manifestado la molestia; respecto a las cuentas que no están abiertas, solicita documento explicativo.

En el nombre de Dios se levanta la sesión a las 13:50 hrs.



MARICEL ROBLES OYANEDEL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)